

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras 	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>1 Relación de inversión ejecutada versus inversión identificada en Proyectos de Edificación Pública</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión identificada año t)*100	100 % (4302200/ 4303669) *100	100 % (2878139/ 2883602) *100	87 % (2226108/ 2548815) *100	43 % (1261045/2 949593)*1 00	98 % (2890601/2 949593)*1 00	100 % (4402970/ 4402970) *100	5%	Reportes/Infor mes Informes mensuales Departamento de Planificación D.A.	1	
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico 	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados año t/Proyectos con RS año (t-1) propuestos por el Servicio en Ley de Presupuestos)* 100	S.I.	56 % (5/9)*100	100 % (5/5)*100	100 % (5/5)*100	100 % (5/5)*100	33 % (2/6)*100	8%	Formularios/Fi chas Decretos Ministerio de Hacienda presupuestos del año y fichas EBI Mideplán	2	
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras 	<p><u>Eficiencia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de gastos directos por administración de obras en relación a la inversión total</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Gasto total por administración de obras/Inversión total)*100	6 % (0/0)*100	7 % (4487/661 81)*100	8 % (4698000/ 56873000) *100	7 % (2218787/3 0527472)* 100	8 % (4700000/5 9000000)* 100	7 % (4700000/ 63000000) *100	20%	Base de Datos/Softwar e St. 21,22, 24, 31 y gastos administrativos de la D.A. y Mandantes asociados a Obras (Sistema computacional de la D.A. y reportes DCyF)	3	

•Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	<u>Eficacia/Productos</u> 4 Porcentaje de contratos de Obras que tienen aumento de plazos Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de contratos con aumento de plazos/N° total de contratos)*100	67 % (107/159) *100	60 % (134/223) *100	63 % (108/171) *100	73 % (95/130)*100	65 % (97/150)*100	60 % (96/160)*100	15%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema computacional de la D.A. que registra los contratos del Servicio (PYC)	4	1
•Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	<u>Calidad/Productos</u> 5 Tiempo promedio proceso de entrega de Obras Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria tiempo proceso entrega Obras/Número de Obras)	74 días (3927/53)	75 días (5308/71)	68 días (3786/56)	44 días (1333/30)	62 días (9300/150)	60 días (9600/160)	15%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema computacional D.A. que registra datos de los contratos (PYC)	5	2
•Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de Proyectos con RS/Total de Proyectos presentados al SNI)*100	S.I.	90 % (9/10)*100	36 % (8/22)*100	32 % (8/25)*100	32 % (8/25)*100	30 % (6/20)*100	5%	<u>Formularios/Fichas</u> EBI con recomendación RS de Mideplan	6	3
•Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	<u>Eficiencia/Productos</u> 7 Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto total aportado por terceros para Obras de Arte/Inversión total en infraestructura con Obras de Arte)*100	S.I.	0.12 % (199000.00/161285558.00)*100	0.53 % (15175200000.00/28748012000000)*100	0.75 % (280100000.00/37517480000.00)*100	1.77 % (44585200000.00/2522528320000)*100	1.02 % (44379000000.00/43492009700000)*100	4%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Departamento Obras de Arte	7	
•Proyectos de inversión en Edificación Pública	<u>Economía/Productos</u> Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Monto de inversión	0	-33 ((2878/43	-23 ((2226/28	-43 ((1261/222	41 ((3149/222	42 ((4471/31	10%	<u>Reportes/Informes</u>	8	4

en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	8 Variación de inversión en Proyectos de Edificación Pública Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	ejecutada t/Monto de inversión ejecutada t-1)-1)*100		02)-1)*100	78)-1)*100	6)-1)*100	6)-1)*100	49)-1)*100		Informes mensuales Departamento de Planificación (St 31) y registro Departamento de Finanzas DCyF		
•Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	<u>Economía/Producto</u> 9 Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión ejecutada año t-1)-1)*100	0	-60 ((208356/515272)-1)*100	98 ((412968/208356)-1)*100	-76 ((99991/412968)-1)*100	-38 ((254192/412968)-1)*100	590 ((175440/254192)-1)*100	10%	Reportes/Informes mensuales Departamento de Planificación (St.31) y registro Depto. Finanzas DCyF	9	5
•Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	<u>Economía/Producto</u> 10 Variación de Inversión ejecutada en Obras de Arte Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Monto de Inversión ejecutada año t/Monto de Inversión ejecutada año t-1)-1)*100	0.00	-64.07 ((133000.00/370177.00)-1)*100	4.51 ((139000.000000.0/133000.000000.0)-1)*100	-79.85 ((28010000.00/139000.000000.0)-1)*100	220.76 ((44585200.00/139000.000000.0)-1)*100	-0.46 ((443790.000000.0/445852.000000.0)-1)*100	2%	Reportes/Informes Informe Departamento Obras de Arte (St 31)	10	
•Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	<u>Calidad/Producto</u> 11 Tiempo promedio proceso de convocatoria a concurso de Obra de Arte incorporada Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obra de Arte incorporada año t/Número de Obras de Arte incorporadas año t	0	82 1725/21	90 990/11	389 1166/3	86 1286/15	82 820/10	2%	Reportes/Informe Departamento Obras de Arte	11	6
•Obras de Arte incorporadas a la	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(Obras de Arte incorporadas en la	0	19 (21/111)*100	8 (11/130)*100	2 (3/130)*100	12 (15/130)*100	8 (10/130)*100	4%	Reportes/Informes	12	7

infraestructura y espacio público	12 Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Edificación Pública año t/Total de Obras Edificación Pública año t)*100								Informe Departamento de Obras de Arte		
-----------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--

Notas:

1 Son los días corridos que exceden el plazo establecido en la Resolución que adjudica el Contrato.

Para calcular éste Indicador, se deben considerar todos los contratos de OBRAS que fueron terminados en el periodo de la Medición (excluyendo los Estudios- Asesorías y otros que no correspondan a OBRAS), y de ese Universo de obras Terminadas en el periodo se obtiene el número de Contratos que tiene aumentos de plazos.

Para ello la fórmula del indicador, relaciona en el numerador el número de Contratos Terminados con aumento de plazos en el periodo anual y en el denominador se indica el número de Contratos con fecha de término en el período anual.

Por lo tanto lo que estamos midiendo es cuantos de los Contratos que fueron terminados en el periodo, tienen Aumentos de Plazos.

2 Corresponde al tiempo medido cuando el Inspector Fiscal de un Contrato informa que la Obra está terminada hasta que se constituye la Comisión de Recepción Provisional, la cual es la instancia que certifica las exigencias técnicas (establecido en Reglamento para Contratos de Obras Públicas Decreto MOP N° 15 del 17.01.1992), condición previa a la entrega a uso del Cliente.

Para calcular éste Indicador, se consideran todos los contratos de OBRAS que fueron terminados en el periodo a medir (excluyendo los Estudios- Asesorías y otros que no correspondan a OBRAS), para luego sumar el número de días que se demoraron para proceder a la entrega del total de Obras (numerador) y proceder de esta forma a calcular el promedio.

En consecuencia la razón de ser del Indicador, es conocer el tiempo que nos estamos demorando para entregar las Obras a los Clientes, asumiendo los procesos internos que deben realizarse.

3 El Servicio interviene en dos instancias:

- El Nivel Central y Regional presentan sus proyectos al financiamiento sectorial del SNI

- A solicitud de los diferentes organismos estatales mandantes (municipios, gobiernos regionales etc.) las Direcciones Regionales se constituyen como unidad técnica en la postulación a financiamiento con fondos regionales.

La gestión relevante del Servicio es la generación de proyectos de inversión, en el ámbito sectorial y regional que postulan al SNI en el marco de Programas de Recuperación del Patrimonio Arquitectónico, identificado en los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble, priorizando los edificios e infraestructura de propiedad estatal, los Monumentos Nacionales y los bienes culturales de Chile postulados como Sitios del Patrimonio Mundial de la Humanidad, incorporando una estimación de costos de recuperación.

La Dirección de Arquitectura trabaja en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales mediante Convenio, como unidad técnica y siendo miembro del Consejo de este organismo.

4 Incluir nota señalando que se considera inversión ejecutada.

Se entiende por Inversión Ejecutada la que se logra invertir en el Presupuesto que se le otorga al Servicio cada año y su medición final es la que corresponde al 31 de Diciembre, ésta inversión esta referida al Subtítulo 31 Inversión Real del Item del 53 al 74, (excluyéndose los Item 50- 51 y 56)

5 Se entiende por inversión Ejecutada la que se logra invertir en el Presupuesto que se le otorga al Servicio cada año para llevar a cabo los Estudios y/o Proyectos de Inversión que están directamente relacionados con el Patrimonio Arquitectónico de inmuebles de propiedad Estatal y/o declarados Monumento Nacional, con el objeto de cautelar y conservar el Patrimonio Cultural Arquitectónico del País, tales como la Conservación del Palacio de La Moneda, Restauraciones, Habilitaciones y Reposiciones de otros Inmuebles Patrimoniales que le son encomendados a la Dirección de Arquitectura.

6 La DA es el organismo técnico asesor de la Comisión Nemesio Antúnez (CNA), de acuerdo a la Ley 17.236 y su Reglamento. En este ámbito la Dirección desarrolla la gestión administrativa y técnica, para materializar este objetivo, realizando convenios con nuestros mandantes como lo son los Gobiernos regionales, Municipios, Ministerios y otras Instituciones del Estado.

Existe una constante relación entre la Dirección de Arquitectura con la Comisión. Entidad calificadoradora que es presidida por la Directora Nacional de Arquitectura, que coordina reuniones mensuales a objeto de presentar, evaluar, sancionar los proyectos de infraestructura pública factibles de incorporarles Obras de Arte.

7 Corresponden a los Edificios que construye el Sector Público, para satisfacer las necesidades de la Infraestructura de los diferentes Sectores en que se organiza el Estado (tales como Sector Educación, Salud, Justicia, Gobierno Interior, Defensa y Seguridad, Cultura y Patrimonio Arquitectónico entre otros)

Se registra su contabilización, por la vía de un Sistema Computacional propio de la Dirección de Arquitectura, que registra cada Contrato de Edificación Pública con sus correspondientes Resoluciones por las cuales se adjudican los Contratos.

Supuesto Meta:

- 1 Estimación efectuada con los antecedentes a Septiembre 2004
- 2 Estimación efectuada con los antecedentes a Septiembre del año 2004
- 3 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004
- 4 Estimación efectuada con los antecedentes a Septiembre 2004
- 5 Estimación efectuada con los antecedentes a Septiembre 2004
- 6 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004
- 7 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004
- 8 Estimación efectuada con los antecedentes a Octubre 2004
- 9 Estimación efectuada con los antecedentes a Octubre 2004
- 10 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004
- 11 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004
- 12 Estimación efectuada con los antecedentes a Junio 2004